



“Morena atenta contra la propiedad privada en México”

La ley de aguas aprobada por el oficialismo afecta a los productores agrícolas, dice Jorge Romero

VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

“La Ley General de Aguas aprobada por Morena y sus compinches en el Congreso de la Unión es el inicio del fin a la propiedad privada en México”, advirtió el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera.

El dirigente panista puntualizó en un comunicado que con esta ley se elimina la posibilidad de transmitir los derechos del agua en la mayoría de los casos, afectando a más de 2 millones de productores agrícolas que ya no podrán heredar, vender o ajustar los volúmenes del agua que están en su propiedad.

Dijo que las concesiones dejarán de ser parte de su patrimo-

nio, provocando que se devalúen sus predios y que se quede el campo y la industria sin mayor inversión, “como siempre lo provoca el oficialismo”.

“Así como se apropiaron tránsitamente del Poder Legislativo, del Judicial y ahora del agua, Morena busca poner fin a la propiedad privada para apoderarse del patrimonio de las familias mexicanas”, acusó.

Jorge Romero alertó que Morena no solo quiere controlar el poder, la justicia, la economía y la seguridad, sino que ahora también quieren controlar el agua de todo el país.

“Morena vuelve a sentirse dueño de todo y ahora atenta contra la propiedad privada, regresando a un gobierno estatista que cada vez le quita más derechos a la gente y ahora el de la propiedad sobre el agua”, aseguró.

Explicó que con esta nueva ley se concentran todas las decisiones en el gobierno federal, y es-



tados, municipios, productores y comunidades quedan subordinadas a la Conagua, pese a que esta dependencia no tiene los recursos necesarios, materiales ni humanos para cumplir cabalmente con la encomienda.

"Los más preocupante es que la misma iniciativa reconoce que Conagua no tiene hoy ni el presupuesto, ni el personal suficiente pero aun así le entregan todo el control".

Además, señaló, que el gobierno podrá reducir o reasignar agua sin análisis previo, lo que resulta muy grave porque cual-

quier comunidad, empresa o agricultores pueden perder su acceso al agua en solo 20 días.

También expuso que esta ley permite declarar zonas de escasez sin criterios técnicos lo que permitiría al gobierno tomar agua de un estado y enviarla a otro, sin compensación y de manera totalmente discrecional.

"Esto no es ordenar los recursos hídricos de la nación, es centralizar toda decisión sobre el agua, atentando contra la mínima y elemental propiedad privada en México", finalizó. ●



El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que Morena quiere centralizar todas las decisiones sobre el agua.